PERSONAL COMUNICATIONS SYSTEMS CALDERON CEVALLOS CIA. LTDA.

10 MAY 2011

Sheila Pére

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2010

A continuación pongo en su consideración los resultados obtenidos por la Compañías en el ejercicio 2.010

1.- **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico que culmina**

En el ejercicio económico que culmina la compañía ha cumplido con los objetivos planteados para el mismo.

2.- **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Todas las decisiones y acciones tomadas en este ejercicio económico han estado enmarcadas dentro de las disposiciones recibidas de la Junta General

3.- **Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio económico que culmina**

En el ejercicio económico de 2010 no se han presentado hechos extraordinarios ni se encuentra en curso proceso legal alguno.

4.- **Situación financiera de la compañía**

A continuación un comparativo 2009 – 2010 de la situación financiera de la compañía

Estado de Situación

RUBRO	2009	2010	% Variación
Activo	224.480	350.205	56.00%
Pasivo	131.640	204.426	55.29%
Patrimonio	92.840	145.779	57.02%

Estado de Resultados

RUBRO	2008	2009	% Variación
Ingresos	605.885	759.771	25.39%
Costos y Gastos	592.877	674.797	13.82%
Utilidad Neta	13.008	84.974	553.24%

5.- **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas**

Pongo a su consideración el resultado obtenido en este ejercicio económico y con respecto al destino de las utilidades considero que las mismas podrían ser repartidas en su totalidad.

6.- **Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

Cabe recalcar que la compañía ha mantenido todo el tiempo una política austera de manejo de gastos y un control estricto de sus operaciones, por lo tanto considero que se deben manejar los mismos parámetros en el presente ejercicio económico.

7.- **Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.**

La compañía cumple de acuerdo con el contrato suscrito con nuestro proveedor con toda la normativa respecto a derechos de autor y propiedad intelectual e industrial vigente en el Ecuador y la comunidad andina. No tenemos al momento ni está previsto acciones legales al respecto.

Diego F. Cevallos López
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

10 MAY 2011

Sheila Pérez